





## PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2011-2015)

## FORMULARIO 3. ESTRATEGIA Y OBEJTIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	COMARCA DEL JILOCA



## **PLAN DE ZONA RURAL**



COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA DEL JILOCA

	3 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
3	3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LISTADO DE OBJETIVOS						
	MATERIA / EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS				
	Actividades económicas y empleo (Apoyo a la agricultura territorial, Fomento de la actividad económica, Diversificación económica, Creación y mantenimiento del empleo y Empleo público)	Fomentar una actividad económica continuada y diversificada, manteniendo un sector agrícola, ganadero y forestal e impulsar la creación y el mantenimiento del empleo y renta en otros sectores.	Apoyo al sector agrícola y ganadero.				
			Mejorar la infraestructura turística de la Comarca				
			Apoyo al sector turístico mediante acciones encaminadas a la promoción y difusión de los valores 3 patrimoniales, etnológicos, gastronómicos y medioambientales que permitan atraer un turismo constante a la comarca.				
			Apoyo a empresas para la mejora de sus 4 instalaciones de producción, transformación y comercialización.				
		Productos y servicios de importancia estratégica para el desarrollo, diversificación económica y consolidación del tejido empresarial de la comarca	Adaptación de empresas a nuevos requerimientos legales, reducción de consumo energético,				
		del Jiloca: sector agrícola, y ganadero, sector turístico, empresarial y agroalimentario. Productos estratégicos: jamón, derivados del cerdo, cordero, miel, cereales.	6 Mejora de la gestión y eficiencia empresarial				
		Facilitar el acceso a formación y nuevas tecnologías a la población en edad laboral y a las empresas implantadas en la comarca.  Potenciar los valores culturales, etnográficos, patrimonio cultural,, de la comarca.  Potenciar los recursos y atractivos de la zona rural como destino turístico de calidad durante todo el año	Evitar que la porblación en edad laboral abandone los 7 núcleos rurales y favorecer la creación de empleo en las zonas rurales				
			Rehabilitación el patrimonio cultural, como medio de divulgación de las tradiciones rurales y potenciación del sector turístico. Valorización de las 8 infraestructuras tradicionales como medio de mantenimiento del paisaje onjuntamente con el impulso al sector ganadero y agrícola. Apliación de sistemas de pago por servicios ambientales.				

	Dotar de las infraestructuras y equipamientos básicos necesarios, especialmente en materia de transportes, energía, agua y telecomunicaciones	Fomento del ahorro y la eficiencia energética y la  innovación tecnológica en los sectores agropecuario, industrial, turístico y comercial.  Apoyo a las corporaciones locales en la mejora de 2 sus instalaciones y en la prestación de servicios en general.  Mejora de las infraestructuras y equipamiento de recogida de RSU en la comarca
Infraestructuras y equipamientos (Infraestructuras y equipamientos básicos, tecnologías de la información y comunicación, energías renovables)	Apoyo al uso de energías eficientes y renovables en explotaciones ganaderas, edificaciones aisladas, establecimientos hoteleros, viviendas particulares, casass rurales, Facilitar el acceso a la totalidad de la población a los	Fomentar la eficiencia energétiva en los edificios público comarcales
	servicios básicos.  Mejorar las infraestructuras de interés general Gestión controlada de RSU en todo el territorio.	Apoyo a la utilización de energías renovables en los sectores productivos
Servicios y bienestar (Seguridad ciudadana, Educación, Cultura, Sanidad, Protección social, Urbanismo y vivienda)	Potenciar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural, en particular en los ámbitos de la educación, la sanidad y la seguridad ciudadana.  Garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a los problemas con discapacidad y las personas mayores. Tomar en consideración las necesidades particulares de los habitantes en las necesidades particulares de los habitantes en las necesidades de protección social, adecuando los programas de atención social con el fin de garantizar su efectividad. Facilitar el acceso a la vivienda y favorecer la ordenación territorial y el urbanismo, atendiendo a la conservación y rehabilitación del patrimonio construido, mediante un desarrollo sostenible y respetando el medio ambiente.  Recuperar, conservar, transmitir todas las formas de patrimonio cultural de la comarca del Jiloca.  Mejora de las instalaciones y de los equipamientos de los centros de día, locales polivalentes, centros residenciales y sedes culturales de la Comarca.  Mejorar los servicios de sanidad rural haciéndolos accesibles a toda la población  Facilitar la rehabilitación de municipios rurales Facilitar el acceso de la población a los distintos servicios que posibiliten su permanencia en la zona rural.  Mejorar los servicios de seguridad ciudadana	Apoyo a asociaciones culturales sin animo de lucro en la mejora de sus equipamientos  Fomentar la conservación y recuperación del patrimonio cultural de la Comarca  Mejora y rehabilitación de los centros de salud comarcales.  Mejorar la protección social de la comarca y hacer llegar estos servicios a todos los núcleos de población  Hacer llegara todos los puntos de la comarca servicios básicos como el abastecimiento de agua apta para consumo.  Mejorar tejidos residenciales en el medio rural, recuperando centros urbanos, conjuntos históricos, etc que necesiten una rehabilitación.

Medio ambiente (Planificación ambiental, Conservación de la naturaleza y gestión de los recursos naturales y Agua)

Prevenir el deterioro del patrimonio natural, paisaje y biodiversidad y/o facilitar su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, mejora planificación y gestión recursos naturales y reducción contaminación en la zona.

Recuperación de habitats naturales.

Desarrollar de forma correcta la aplicación de los objetivos de calidad paisajística en aplicación del Convenio Europeo del Paisaje en la comarca. Mejorar los paisajes rurales mediante la recuperación de construcciones tradicionales

Apoyar la ganadería extensiva como apoyo a la adecuación ambiental y a laprevención de riesgos de incendios forestales.

Promoción y puesta en valor de los recursos naturales, sociales y económicos del territorio. Desrrollo y gestión de las áreas incluidas en la RN2000.

Potenciar los espacios vinculados de forma tradicional al agua.

Fomentar la Educación Ambiental y la interpretación natural de los elementos con más valor medioambiental de la Comarca

- Recuperación y restauración de zonas de ribera y 1 humedales,así como conservación de los árboles monumentales que albergan.
- Favorecer la presencia de ganadería extensiva como sistema eficaz para la prevención de incendios forestales proporcionando puntos de agua que puedan servir para este tipo de ganado
- Desarrollo y gestión sostenible de las áreas de RN2000
- Planificación de recursos naturales y conservación de especies y hábitats amenazados.
- Favorecer la continuidad ecológica de los sistemas 5 afectados y evitar la introducción o propagación de
- 5 afectados y evitar la introducción o propagación o especies no autóctonas en el territorio.
- 6 Mejorar los paisajes rurales tradicionales
- Mejorar las instalaciones y favorecer la educación,interpretación y sensibilización ambiental en la comarca.